INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N°.- -- DE 20--	
Informe Parcial 1 / No. Del Informe 6	*Informe Final _____*
Periodo del Informe: Del 17/12/2020 hasta el 01/02/2020	
Fecha en la que se rinde en informe :	*1/02/2020*

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	**Corporación Ambiental Empresarial - CAEM**
NIT / C.C.	860.514.187-5
Supervisor	Amparo Carrillo Izquierdo
Cargo	Profesional Universitario
Objeto del Contrato o Convenio	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el fortalecimiento de la gestión ambiental en el Departamento a fin de promover un territorio sostenible, productivo y resiliente a los efectos del cambio climático.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	11/12/2020
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	17/12/2020
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100007239 del 14 de Octubre de 2020 7100007364 del 19 de Octubre de 2020
Registro Presupuestal	4600003641 del 16/12/2020
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$183.330.700
Adición	NA.
Valor Total del Contrato	$183.330.700
Plazo de Ejecución Inicial	Seis (6) Meses
Prorroga No.	NA.
Plazo de Ejecución Final	Seis (6) Meses
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	17/06/2021.
Suspensión (según aplique)	NA.
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	NA.
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	NA.
Cesión / Terminación Anticipada	NA.
Aseguradora	CONFIANZA
Garantía de Cumplimiento	GU081182
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	

2. DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Se aprueba plan de actividades y legalización de desembolsos se obtiene los siguientes productos:

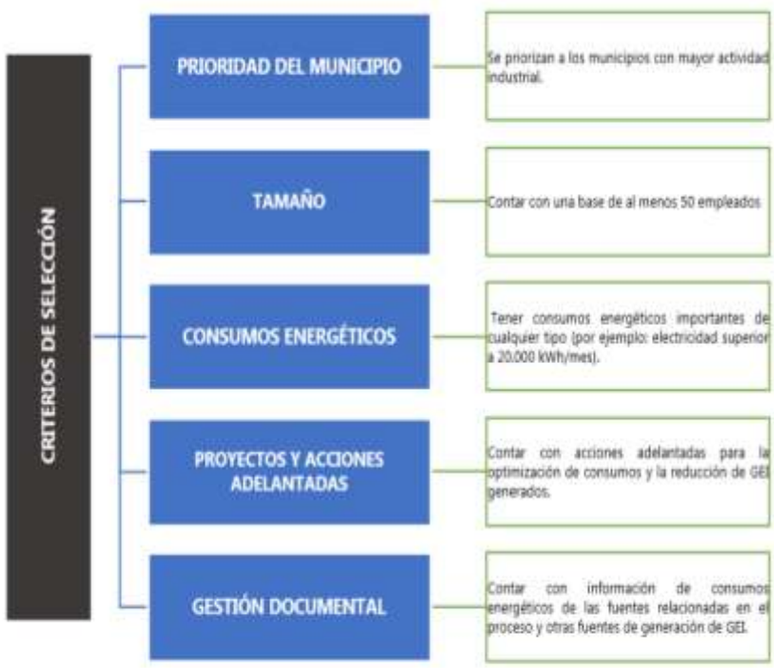
1) Documento con criterios de selección de la empresa que hará parte del piloto de la Huella de Carbono Corporativa. Siendo seleccionada la Empresa de Licores de Cundinamarca.

2) Informe de visita de diagnóstico a la ELC con los valores y prácticas corporativas principalmente en materia de sostenibilidad y de gestión de la información

El informe compila los criterios de selección de la empresa piloto para su intervención en el cálculo de la Huella de Carbono Corporativa, realizando el inventario de gases de efecto invernadero (GEI) emitidos por su actividad económica o proceso productivo.

En primer lugar, se definieron los criterios de selección para la intervención en la empresa piloto, teniendo en cuenta los sectores de manufactura. Posteriormente, se inició el proceso de vinculación de la empresa mediante correo electrónico y llamada telefónica; logrando programar un cronograma de visitas para realizar una presentación de la metodología de la Huella de Carbono Corporativa y para el desarrollo del plan de eficiencia energética, describiendo el alcance de los entregables:

- Reconocimiento energético.
- Caracterización energética.
- Perfilamiento de proyecto.
- Medición de línea base y comparativa de proyectos en eficiencia energética implementados.
- Huella de Carbono e inventarios de gases efecto invernadero.
- Identificación de buenas practicas operativas.
- Beneficios.



Fuente: CAEM, 2020.

ID	EMPRESA	NIT	CIIU	ACTIVIDAD PRODUCTIVA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NUMERO DE EMPLEADOS	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CONSUMO PROMEDIO EE [kWh/mes]	BPOs - PROYECTOS IDENTIFICADOS	TOTAL DE PROYECTOS	GESTIÓN DOCUMENTAL	Puntaje Municipio	Puntaje Empleados	Puntaje Consumo EE	Puntaje Proyectos	Puntaje Gestión Documenta	TOTAL
1	Empresa de Licores de Cundinamarca	899999084-8	1101	Destilación, rectificación y mezcla de bebidas alcohólicas	Cundinamarca	Cota	156	Cundinamarca	Cota	66.266	Paneles Solares, sustitución iluminación a LED, cambio de chiller y sustitución de motores a alta eficiencia	4	Excelente	8	10	10	10	10	48
2	Industria de Calzado Jovical S.A.S	860069040-2	1521	Fabricación de calzado de cuero y piel, con cualquier tipo de suela	Cundinamarca	Mosquera	253	Cundinamarca	Mosquera	24.149	Mantenimiento Motores y cambio de compresor	2	Excelente	9	10	10	5	10	44
3	Química Cosmos S.A	860518811-1	2022	Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares, tintas para impresión y masillas	Cundinamarca	Cota	173	Cundinamarca	Cota	54.295	Susutitución de motores y sistema de aprovechamiento de aire caliente de la caldera	2	Excelente	8	10	10	5	10	43
4	Productos Alimenticios Doria S.A.S	860017055-1	1083	Elaboracion de macarrones, fideos, alcuzcuz y productos farinaceos similares	Cundinamarca	Mosquera	296	Cundinamarca	Mosquera	848.176	Mantenimiento de aislamientos térmicos	1	Excelente	9	10	10	2	10	41
5	Almacenes Generales de Deposito de Café - Almacafe	860010973-4	1062	Tostión y molienda del café	Cundinamarca	Soacha	30	Cundinamarca	Soacha	33.403	Paneles Solares y cogeneración	2	Excelente	10	2	10	5	10	37
6	Espumlatex S.A	860000596-8	2930	Fabricación de aparatos de uso doméstico	Cundinamarca	Tenjo	173	Cundinamarca	Tenjo	50.571	Mantenimiento Motores	1	Excelente	0	10	10	2	10	32
7	Copacking Envases Industriales S.A.S	901001586-7	2599	Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p.	Cundinamarca	Cota	31	Cundinamarca	Cota	12.198	Mantenimiento de fugas de aire comprimido y sustitución a motores de alta eficiencia	2	Excelente	8	2	5	5	10	30
8	Productos Alimenticios Bellini	900095680	1051	Elaboración de productos de molinería	Cundinamarca	Madrid	20	Cundinamarca	Madrid	245.342	Reemplazo de motores e iluminación LED	2	Excelente	3	2	10	5	10	30

Figura 3. Ubicación satelital de la Empresa de licores de Cundinamarca

Coordenadas Empresa de Licores de Cundinamarca 4°45'14,82" N – 74°08'56,77" O



Fuente: Google Maps – Empresa de Licores de Cundinamarca

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

ORDENES DE PAGO	FECHA	VALOR
3300017018	20/12/2020	$128.330.700

Durante el `periodo que se rinde se realiza la aprobación de la legalización de los aportes correspondientes a los productos recibidos durante el primer mes. Aprobación legalización pago $10.000.000, según plan de legalización del convenio.

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio		
Valor Adición		
Valor Ejecutado		
Saldo a favor del Contratista		
Saldo a favor de la Entidad para liberar		
Sumas iguales		

Nota: Se podrán dejar las **constancias y observaciones que sean necesarias con relación al balance financiero del contrato o convenio. (Esta nota es** de carácter informativo y de ayuda para el diligenciamiento de este formato, no olvide borrarlo)

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

En aquellos contratos en los que se genere rendimientos financieros se deberá indicar su valor e informar el trámite adelantado para el reintegro al Departamento de Cundinamarca.

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

Cuando existan obligaciones posteriores a la liquidación, como por el ejemplo el término de cobertura de garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o términos para cumplimiento de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes, se dejará relacionado el nombre y cargo del funcionario responsable del cierre del expediente del Proceso de Contratación, vencidos dichos términos. (Art. 2.2.1.1.2.4.3. Dec. 1082/2015).

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

De ser necesario se dejaran plasmadas las recomendaciones u observaciones que se consideren pertinentes respecto de la ejecución contractual

Alvaro Carrillo I.

NOMBRE Y FIRMA SUPERVISOR
Cargo Profesional Universitario